

+

Balgapoa sellos de Venete m^o Año de 1515

Y ambla de dho Vno para que la Ziudad la pue
be y facilite la satisfacion de los m^o que
se estan debiendo a las personage de ella
Constante o Venelva lo que tenga por mas conve
niente — Por la Ziudad Vnida la dha Cuenta y
que en ella consta que el gasto que se hizo en la ve
duccion de dhas aguas a las cabezas importo dos mill
seiscientos quarenta reales y medio y el que se hizo
en el dho azud de el quixero importo mill ochozien
tos y diez y siete que ambas partidas suman qual
dos mill quatrocientos zinquenta y siete y me
dio y que lo verificado de que se haze cargo son mill
~~setecientos setenta y cinco reales y medio~~ mill
seiscientos ochenta y dos reales de que resultan
Alcanze contra los efectos consignados para dha
pago Un mill setecientos setenta y cinco y me
dio — Acordo se den las gracias a dho Sr. Juan
Antonio M^o Carrasco por lo que se ha intere
sado en obrar tan de comun beneficio y que
dha Cuenta original se ponga en el Caxon y
suplica a los Corregidores ponga los medios
necesarios para que Rodrigo Gomez por
Cuenta de su Alcanze de Comunas satisfaga
y pague a dho Sr. Juan Antonio M^o Carrasco
lo que le es debido Un mill setecientos setenta y cin
co reales y medio. Cuius Cantidad con lo de mas
que consta de dha Cuenta a ser entregado pa
ra esta obra en virtud de este y certifica
cion de dho Sr. Juan se le hara buena en

=

